



**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: 202518010000193

Pública

Pública Reservada

Pública Clasificada

**MEMORANDO**

Bogotá D.C, 30-01-2025 17:24:53

PARA: ARMANDO VIVAS SALAMANCA  
Gerente Tecnologías de la Información

HILDA RAQUEL LOPEZ GOMEZ  
Gerente de comunicaciones

DE: ORLANDO CORREA NUÑEZ  
Asesor de Control Interno

ASUNTO: Informe definitivo de seguimiento al cumplimiento de la resolución 1519 de 2020 – Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA

Cordial saludo ing. Armando y doctora Hilda.

En el marco del rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, se remite el Informe definitivo con los anexos que contienen el detalle del seguimiento realizado por la Asesoría de Control Interno al cumplimiento de la resolución 1519 de 2020 la vigencia 2024 (Informe ITA - Índice de Transparencia y Acceso a la Información).

Se aclara que se recibieron observaciones al informe preliminar con relación al anexo1, las fueron contestadas a través del radicado 202518010000173, el cual se anexa a esta comunicación.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:  
ORLANDO CORREA NUÑEZ

Fecha: 2025/01/30 - 17:24:55 COT

ORLANDO CORREA NUÑEZ  
ASESOR DE CONTROL INTERNO

Proyectó: ANA JOSEFA CARRENO PEREZ - CONTRATISTA

Elaboró: ANA JOSEFA CARRENO PEREZ - CONTRATISTA

Adjuntos: F-AU-10\_V03 Informe definitivo de seguimiento ITA.pdf(14), Papeles de trabajo ITA.zip(25), 202518010000173.pdf(7)

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

VIGILADO

	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	CÓDIGO:	<b>F-AU-10</b>
		VERSIÓN:	<b>03</b>
		VIGENCIA:	<b>2024-05-28</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	CLASIFICACIÓN:	<b>IP</b>

## INFORME DEFINITIVO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 1519 DE 2020 - ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (ITA)

### 1. Justificación y/o Antecedentes

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) enfatiza la necesidad de que la información y los servicios públicos sean accesibles para todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad y también promueve la publicación proactiva de datos e informes que garanticen una rendición de cuentas efectiva. En este contexto, el MIPG impulsa el cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 y la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854, que establecen los requisitos para la accesibilidad de los sitios web de las entidades públicas, asegurando que todos los ciudadanos puedan navegar y utilizar estos recursos sin barreras. Además, pide adherirse a la Ley 1712 de 2014, que obliga a las entidades a publicar información mínima de manera accesible y oportuna, facilitando el control social y la participación ciudadana.

Considerando la importancia de una gestión pública transparente, inclusiva y centrada en el ciudadano, alineada con las normas de accesibilidad y transparencia, la Asesoría de Control Interno, en su rol de evaluador independiente, ha incluido en el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2025 este seguimiento con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020.

### 2. Alcance

En el presente seguimiento se verifica el nivel de cumplimiento en la implementación de los criterios descritos en los anexos de la resolución 1519 de 2020 *“Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”* en la página Web <https://www.enterritorio.gov.co/web/> con corte a 30 de diciembre de 2024.

Para la evaluación y verificación se tuvo en cuenta los cuatro (4) anexos de la resolución, así:

Anexo 1. Estándar AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accessibility Guidelines - WCAG) en la versión 2.1, aplicable en el sitio web de la Entidad.

Anexo 2: Estándares de publicación y divulgación de información

Anexo3: Condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital

Anexo4: Requisitos mínimos de datos abiertos

	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	CÓDIGO:	<b>F-AU-10</b>
		VERSIÓN:	<b>03</b>
		VIGENCIA:	<b>2024-05-28</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	CLASIFICACIÓN:	<b>IP</b>

### 3. Marco Legal

- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 1519 de 2020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos" de Ministerio de TIC.

### 4. Metodología

La verificación del cumplimiento de la información publicada en la página web institucional se realizó tomando como referencia la matriz ITA 2-2023, la cual contempla los aspectos específicos que deben publicar y mantener actualizados las entidades del estado del orden nacional y territorial de acuerdo con la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 con sus cuatro anexos, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

#### Indicador de cumplimiento

Se validó el nivel de cumplimiento de cada uno de los criterios establecidos en los anexos 1, 2, 3 y 4 de la resolución 1519 de 2020.

La página Web evaluada fue: <https://www.enterritorio.gov.co/web/>

El nivel de cumplimiento se determinó con base en los requisitos establecidos en la Matriz ITA V2-2023, donde se evaluaron los diferentes ítems que se encuentran publicados. Los numerales de cada ítem se consideraron **Cumplidos**, cuando la información disponible al ciudadano cumple los criterios de pertinencia del contenido, accesibilidad y actualización de la información, si alguno de los numerales no se cumplió en su totalidad, se calificó **Parcialmente** y si no cumplió se evaluó como **No cumple**, cuando el numeral no aplica para la entidad, su calificación fue **No Aplica**.

### 5. Resultados y/o Análisis de resultados

Conforme a los lineamientos de la ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de Acceso a la Información Pública" y a la Resolución 1519 del 2020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos", y teniendo en cuenta que el cumplimiento completo de los requisitos en materia de accesibilidad, acceso a la información pública, seguridad digital y datos abiertos, depende del nivel de avance logrado por la entidad en el cumplimiento de los requisitos definidos en los 4 anexos, cada uno de ellos se ponderó en función del número

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	CLASIFICACIÓN:	IP

de requerimientos que aplica, para este periodo su nivel de cumplimiento en la implementación fue de 92,12%, tal como se representa en la siguiente tabla:

Evaluación	Total requisitos 4 anexos Res. 1519 de 2020	% Nivel de cumplimiento
Cumple	210	87,14
Cumple parcialmente	24	4,98
No cumple	7	0
No Aplica	42	
No evaluado	0	
<b>Total requisitos</b>	<b>283</b>	
<b>Total requisitos evaluados</b>	<b>241</b>	
<b>Nivel de cumplimiento implementación Resolución 1519 de 2020</b>		<b>92,12</b>

Tabla 1. Resultado Nivel de cumplimiento implementación resolución 1519 de 2020

Fuente: Creación propia a partir del resultado al seguimiento de los 4 anexos de la resolución 1519 de 2020

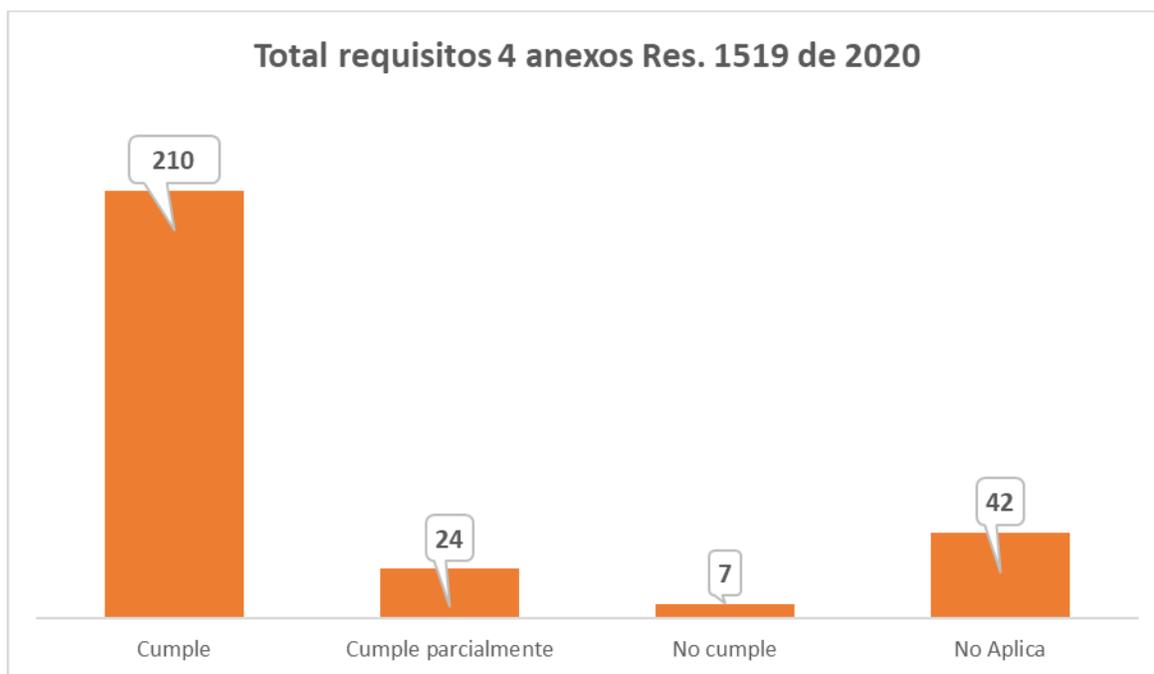


Ilustración 1. Gráfico total de requisitos por anexo y nivel de cumplimiento

Fuente: Creación propia a partir del resultado al seguimiento de los 4 anexos de la resolución 1519 de 2020

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	CLASIFICACIÓN:	IP

Para determinar el nivel de cumplimiento a nivel general de la resolución 1519 de 2020, se hizo una revisión de los 283 requisitos, los cuales están distribuidos así: cuarenta y un (41) del anexo 1, doscientos veintinueve (229) del anexo 2, tres (3) del anexo 3 y diez (10) del anexo 4. En el cálculo del porcentaje no se tuvo en cuenta los requisitos que no aplican para el sitio Web de EnTerritorio, por lo tanto, los cálculos se realizaron sobre 241 requisitos evaluados.

A continuación se presenta el grado de cumplimiento de los requisitos por anexo:

Evaluación	Anexo1 No. De Requisitos	Anexo 2 N°de Requisi- tos	Anexo 3 N°de Requisi- tos	Anexo 4 N°de Requisi- tos	Total requisi- tos
Cumple	31	173	3	3	210
Cumple parcialmente	6	15	0	3	24
No cumple	2	3	0	2	7
No Aplica	2	38	0	2	42
No evaluado	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>229</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>283</b>
<b>Total requisitos evaluados</b>	<b>241</b>				

Tabla 2. Resultado total requisitos por anexo - Resolución 1519 de 2020

Fuente: Creación propia a partir de los resultados del seguimiento a cada anexo de la resolución 1519 de 2020.

## 5.1. Evaluación anexo 1

Este anexo define los estándares de accesibilidad para todas las personas y para el acceso autónomo e independiente de las personas con discapacidad, principalmente de aquellas con discapacidad sensorial e intelectual a los sitios web y los contenidos a cargo de los sujetos obligados.

El resultado general de la evaluación y seguimiento realizado al anexo 1 relacionado con el cumplimiento del estándar AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accessibility Guidelines – WCAG) en la versión 2.1, aplicable en el sitio web de la Entidad fue el siguiente:

Nivel de cumplimiento	Accesibilidad - WEB Nivel A	Accesibilidad - WEB Nivel AA	Total registros por nivel de accesibili- dad
Cumple	22	9	31
Cumple parcialmente	3	3	6
No cumple	1	1	2
No Aplica	1	1	2

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	CLASIFICACIÓN:	IP

Nivel de cumplimiento	Accesibilidad - WEB Nivel A	Accesibilidad - WEB Nivel AA	Total registros por nivel de accesibilidad
<b>Total requisitos revisados</b>	<b>27</b>	<b>14</b>	<b>41</b>
<b>Total requisitos evaluados</b>			<b>39</b>
<b>Nivel de cumplimiento anexo 1 Accesibilidad Web</b>	<b>87,18</b>		

Tabla 3. Requisitos anexo 1 resolución 1519 de 2020

Fuente: Creación propia a partir del resultado de evaluación de los requisitos del anexo 1

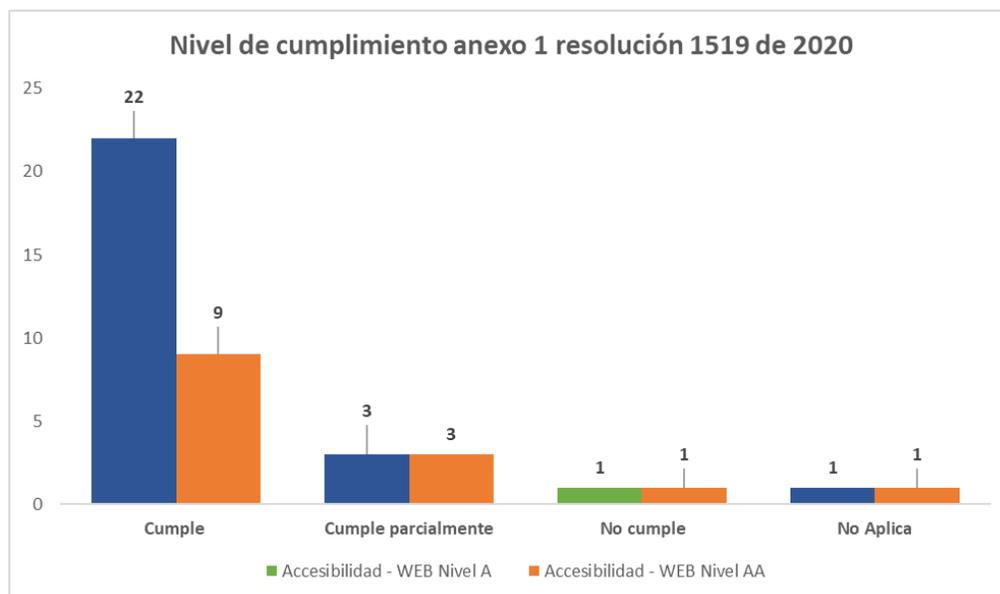


Ilustración 2. Criterios del anexo 1 por nivel de cumplimiento y accesibilidad

Fuente: Creación propia a partir del resultado al seguimiento del anexo1 de la resolución 1519 de 2020

Para el anexo1 se evidenció un nivel de implementación de 87,18%, donde se evidenciaron criterios sin cumplimiento respecto a audiodescripción para el contenido de video grabado y cumplimiento parcial a la navegación por teclado y validación de datos de entrada, los cuales deben ser revisados y atendidos.

Además de la verificación manual que se realizó sobre la página Web se ejecutaron algunos validadores de accesibilidad y a continuación se presentan los resultados obtenidos.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	CÓDIGO:	<b>F-AU-10</b>
		VERSIÓN:	<b>03</b>
		VIGENCIA:	<b>2024-05-28</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	CLASIFICACIÓN:	<b>IP</b>

### Validador Wave

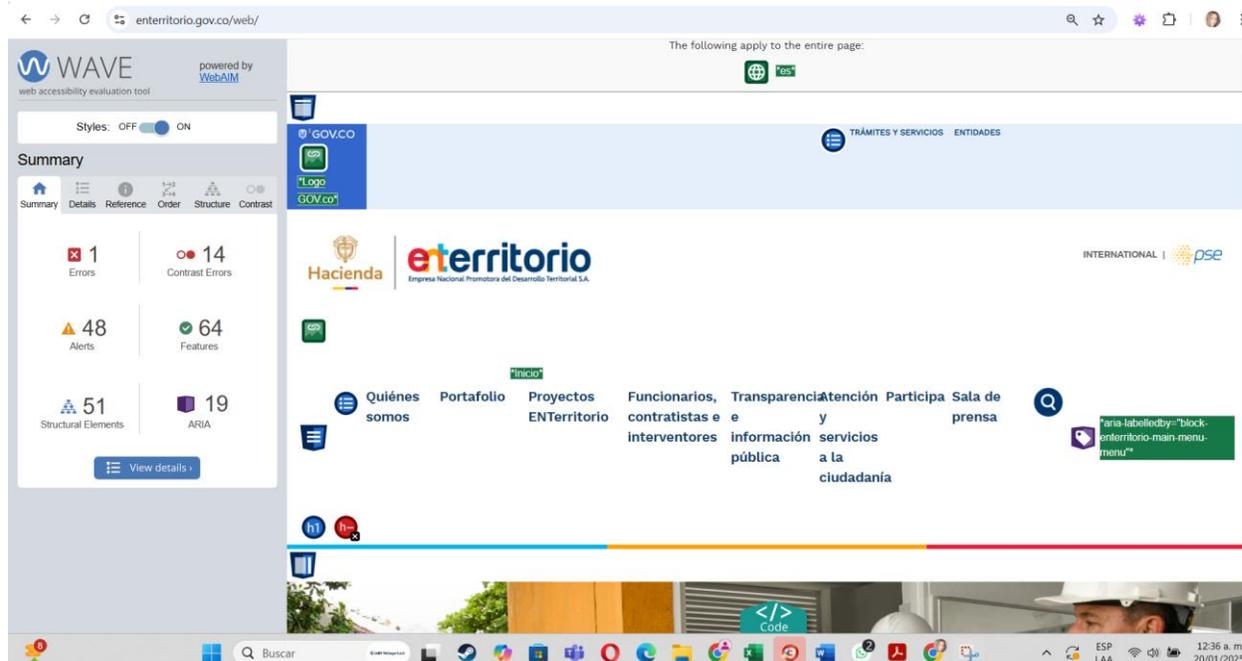


Ilustración 3. Resultados validador Wave

Esta herramienta arroja 1 error por un encabezado vacío, 14 errores de contraste y 48 alertas. Se recomienda ejecutar este validador y corregir los errores y las alertas.

### Tawdis

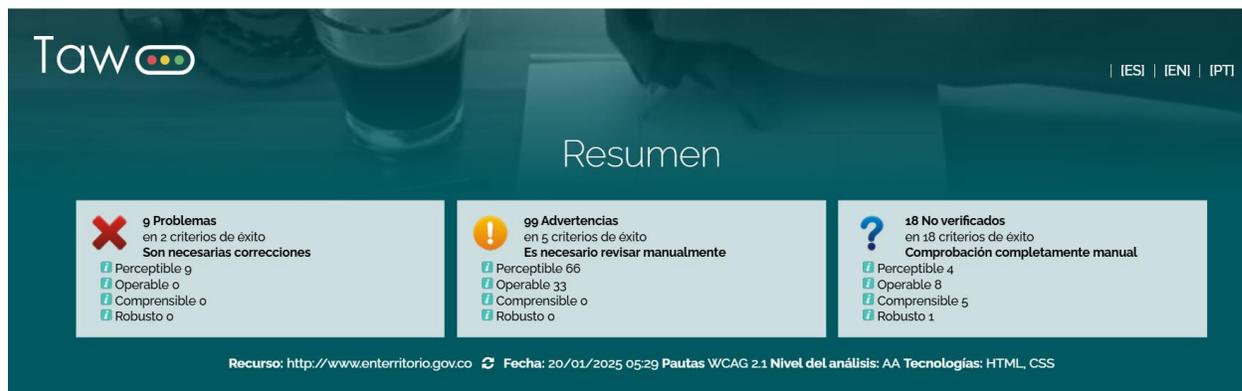


Ilustración 4. Resultados validador Tawdis

Con esta herramienta se identificaron 9 problemas y 99 advertencias. El informe detallado se puede consultar en [TAWDIS] Detalle del análisis <http://www.enterritorio.gov.co/eml>

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	CLASIFICACIÓN:	IP

### Accesibilidad documentos

De una muestra de documentos en PDF y Excel se evidenció que algunos aún presentan sugerencias para mejorar su accesibilidad.

Documento	Sugerencias para mejorar accesibilidad
Informe Gestion 2023 VF 13 06 2024 (2).pdf	Si
Informe seguimiento Prog Transp y Etica Pub sept dic 2024.pdf	Si
INFORME PQRDSF SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024 .pdf	Si
CARTA TRATO DIGNO ENTERRITORIO 02.pdf	Si
INFORME PROCESOS JUDICIALES SEPTIEMBRE 30-2024.XLS	NO
tubo_negocios_anonimizada.xls	NO
Proy_Ter_SDP_09_06_2023_SDP.xls	Si

Tabla 4. Documentos verificación accesibilidad

Fuente: Creación propia a partir de la revisión realizada por la ACI



### Validación PDF/A

Verificar la conformidad y validar un documento PDF/A



**Nombre del archivo procesado**  
Informe Gestion 2023 VF 13 06 2024 (2).pdf

**Estado de validación**  
Este documento tiene algunos errores de validación

 **Resultado**  
Nivel de conformidad aplicado: PDF/A-1a

Descarga el informe de errores

Vista del informe

 <p>enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>		
	CÓDIGO:	<b>F-AU-10</b>	
	VERSIÓN:	<b>03</b>	
	VIGENCIA:	<b>2024-05-28</b>	
<b>AUDITORÍA INTERNA</b>		CLASIFICACIÓN:	<b>IP</b>



### Nombre del archivo procesado

Informe seguimiento Prog Transp y Etica Pub sept dic 2024.pdf

### Estado de validación

Este documento tiene algunos errores de validación



### Resultado

Nivel de conformidad aplicado: PDF/A-1a

Descarga el informe de errores

Vista del informe

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" standalone="no" type="application/xml" />
<ValidationReport>
  <VersionInformation ID="GdPicture.NET.14" Version="14.2.98"/>
  <ValidationProfile Conformance="PDF/A" Part="1" Level="A"/>
  <FileInfo FileName="C:\TRAJO\DISCO ENTERRITORIO 02.pdf" FileSize="2456249 bytes"/>
  <ValidationResult IsCompliant="false" Statement="PDF file is not compliant with validation profile requirements."/>
  <Details>
    <FailedChecks Count="38">
      <Check ID="InvalidMetadata" OccurrenceCount="11">
        <Occurrence Context="Document" Statement="XMP property xmp:OriginalDocumentID not defined in current schema." ObjReference="None"/>
        <Occurrence Context="Document" Statement="XMP property xmp:Manifest not defined in current schema." ObjReference="None"/>
        <Occurrence Context="Document" Statement="XMP property xmp:Illustrator:StartupProfile not defined in current schema." ObjReference="None"/>
        <Occurrence Context="Document" Statement="XMP property xmp:Illustrator:CreatorSubTool not defined in current schema." ObjReference="None"/>
        <Occurrence Context="Document" Statement="XMP property xmp:Pg:Pages not defined in current schema." ObjReference="None"/>
        <Occurrence Context="Document" Statement="XMP property xmp:Pg:VisibleTransparency not defined in current schema." ObjReference="None"/>
        <Occurrence Context="Document" Statement="XMP property xmp:Pg:MaxVisibleOverprint not defined in current schema." ObjReference="None"/>
        <Occurrence Context="Document" Statement="XMP property xmp:Pg:MaxPageSize not defined in current schema." ObjReference="None"/>
        <Occurrence Context="Document" Statement="XMP property xmp:Pg:Fonts not defined in current schema." ObjReference="None"/>
        <Occurrence Context="Document" Statement="XMP property xmp:Pg:PlateNames not defined in current schema." ObjReference="None"/>
        <Occurrence Context="Document" Statement="XMP property xmp:Pg:SwatchGroups not defined in current schema." ObjReference="None"/>
      </Check>
      <Check ID="MissingMarkInfoDictionary" OccurrenceCount="1">
        <Occurrence Context="Document" Statement="MarkInfo dictionary is missing." ObjReference="None"/>
      </Check>
      <Check ID="UnsupportedDeviceColorSpace" OccurrenceCount="4">
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="Device dependent color space used without matching PDF/A OutputIntent." ObjReference="6 0 obj"/>
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="Device dependent color space used without matching PDF/A OutputIntent." ObjReference="None"/>
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="Device dependent color space used without matching PDF/A OutputIntent." ObjReference="153 0 obj"/>
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="Device dependent color space used without matching PDF/A OutputIntent." ObjReference="155 0 obj"/>
      </Check>
      <Check ID="UnsupportedGSObjectKey" OccurrenceCount="1">
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="ExtGState CA/ca entry is not set to 1." ObjReference="None"/>
      </Check>
      <Check ID="UnsupportedGSMaskEntry" OccurrenceCount="9">
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="The ExtGState contains SMask dictionary entry." ObjReference="64 0 obj"/>
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="The ExtGState contains SMask dictionary entry." ObjReference="72 0 obj"/>
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="The ExtGState contains SMask dictionary entry." ObjReference="82 0 obj"/>
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="The ExtGState contains SMask dictionary entry." ObjReference="96 0 obj"/>
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="The ExtGState contains SMask dictionary entry." ObjReference="105 0 obj"/>
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="The ExtGState contains SMask dictionary entry." ObjReference="114 0 obj"/>
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="The ExtGState contains SMask dictionary entry." ObjReference="128 0 obj"/>
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="The ExtGState contains SMask dictionary entry." ObjReference="137 0 obj"/>
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="The ExtGState contains SMask dictionary entry." ObjReference="146 0 obj"/>
      </Check>
      <Check ID="UnsupportedXObjectGroupTransparency" OccurrenceCount="2">
        <Occurrence Context="Page" PageNumber="1" Statement="A Form object contains an S key with a boolean transparency value." ObjReference="None"/>
      </Check>
    </FailedChecks>
  </Details>
</ValidationReport>

```

Año	Fase	Producto	Objeto	Alcance	Línea de Recursos	Sector	Cobertura
2023	Perfilamiento	Inventario vial calificado	Inventario vial calificado de acuerdo	Funcionamiento	Transporte	Departamento	Nacional
2023	Perfilamiento	Proyecto de Gestión	Por definir	Por definir	Funcionamiento	Vivienda_Territorio	Nacional
2023	Perfilamiento	UMVC - Estructuración pvc	Por establecer	Por establecer	Reglas	Minas_Energia	Nacional
2023	Perfilamiento	ART - Estructuración proy	Por establecer	Por establecer	Funcionamiento	Agricultura_Desarrollo_Ru_Nacional	Nacional
2023	Perfilamiento	CSK - Estructuración proy	Por establecer	Por establecer	Funcionamiento	Salud_Proteccion_Social	Nacional
2023	Perfilamiento	CRDMC - Estructuración	Por establecer	Por establecer	Reglas	Minas_Energia	Municipal
2023	Perfilamiento	Ministerio de Vivienda - Et	Por establecer	Por establecer	Funcionamiento	Vivienda_Territorio	Nacional
2023	Perfilamiento	ART - Estructuración de Pv	Por establecer	Por establecer	Funcionamiento	Agricultura_Desarrollo_Ru_Nacional	Nacional
2023	Perfilamiento	Hidrometrea S.A. Extract	Por establecer	Por establecer	Funcionamiento	Inclusion_Social_y_Reconoc_Nacional	Nacional
2023	Perfilamiento	FOMMUR - Gestión de pvc	Por establecer	Por establecer	Funcionamiento	Inclusion_Social_y_Reconoc_Nacional	Nacional
2023	Perfilamiento	ECOPETROL - Estructuraci	Estructuración integral de	Por establecer	Funcionamiento	Minas_Energia	Nacional
2023	Perfilamiento	Ministerio de Agricultura -	El Territorio se comprom	Por establecer	Funcionamiento	Agricultura_Desarrollo_Ru_Nacional	Nacional
2023	Perfilamiento	ART - Gestión predial mun	Estudios de gestión predial	El alcance correspondiente	Funcionamiento	Agricultura_Desarrollo_Ru_Nacional	Nacional
2023	Perfilamiento	Ministerio de Vivienda - Pv	El Territorio se comprom	El alcance del proyecto se	Funcionamiento	Vivienda_Territorio	Nacional
2023	Factibilidad	Fondo Colombia en Paz - I	El Territorio se comprom	El alcance comprende la e	Funcionamiento	Transporte	Nacional
2023	Perfilamiento	Ministerio de Vivienda Cu	Por definir	Por establecer	PA Proyecto	Vivienda_Territorio	Nacional
2023	Perfilamiento	FONVIVIENDA - Estructur	Estudios y diseños de seis	Topografía, arquitectura, i	Funcionamiento	Vivienda_Territorio	Nacional
2023	Perfilamiento	ADR - Estructuración proy	Por definir	Por establecer	Funcionamiento	Agricultura_Desarrollo_Ru_Nacional	Nacional
2023	Perfilamiento	DPS - Estructuración plaza	Por definir	Por establecer	Funcionamiento	Inclusion_Social_y_Reconoc_Nacional	Nacional
2023	Perfilamiento	Ministerio de la Igualdad -	Por establecer	Por establecerse	Funcionamiento	Inclusion_Social_y_Reconoc_Nacional	Nacional
2023	Perfilamiento	AEROCIVIL - Propuesta sei	Propuesta de servicios Ing	Por definir.	Funcionamiento	Transporte	Nacional
2023	Factibilidad	Ministerio de Salud - Emu	Estructuración integral del	alcance comprende la e	Funcionamiento	Salud_Proteccion_Social	Nacional
2023	Perfilamiento	Hidrometrea S.A. Análisis	El Territorio se comprom	El alcance tiene dos (2) et	Funcionamiento	Vivienda_Territorio	Nacional

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	CÓDIGO:	<b>F-AU-10</b>
		VERSIÓN:	<b>03</b>
		VIGENCIA:	<b>2024-05-28</b>
<b>AUDITORÍA INTERNA</b>		CLASIFICACIÓN:	<b>IP</b>

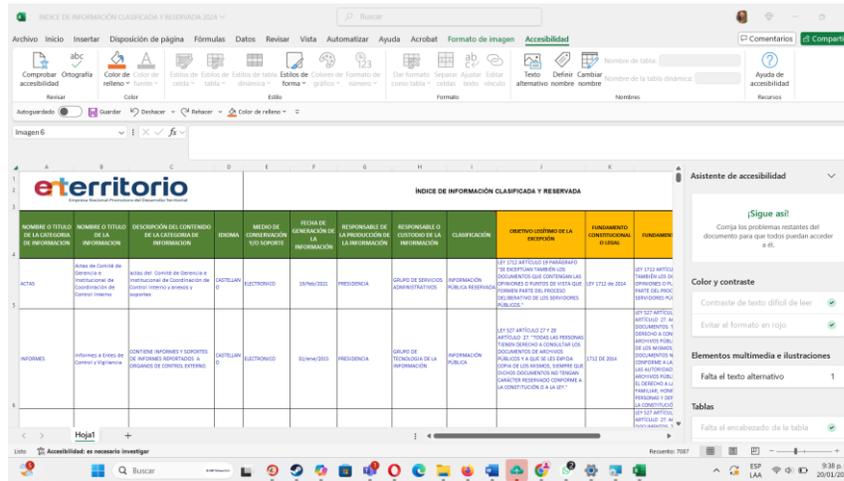


Ilustración 5. Imágenes de validación de accesibilidad en pdf y xls

El detalle de los resultados de las verificaciones manuales se presenta en los archivos “Papeles de trabajo ITA-1-2024.xls” hoja Resultados Anexo1 y Evidencias Anexo1.pdf.

## 5.2. Evaluación anexo 2

Este anexo contiene los estándares de publicación y divulgación de información para cumplimiento de los sujetos obligados, en desarrollo de lo dispuesto en la Ley 1712 del 2014, parágrafo 3 del artículo 9, define que los sujetos obligados deben observar lo establecido por la estrategia de gobierno en línea en cuanto a la publicación y divulgación de la información; y en el Decreto 1081 del 2015, artículo 2.1.1.2.1.1, define que el MinTIC “expedirá los lineamientos que deben atender los sujetos obligados para cumplir con la publicación y divulgación de la información señalada en la Ley 1712 del 2014, con el objeto de que sean dispuestos en forma estandarizada”.

En esta sección se evaluó, estándares de publicación sede electrónica y web / requisitos sobre identidad visual y articulación con portal único del estado colombiano gov.co; menú de transparencia y acceso a la información; menú participa; menú atención y servicios a la ciudadanía y sección de noticias.

Evaluación	Requisitos sobre identidad visual y articulación con portal único del estado colombiano gov.co.	Ítems del menú de transparencia y acceso a la información	Ítems del menú atención y servicios a la ciudadanía	Sección de noticias	Total requisitos anexo 2
<b>Cumple</b>	17	135	20	1	173
<b>Cumple parcialmente</b>	0	13	2	0	15
<b>No cumple</b>	0	3	0	0	3

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	CLASIFICACIÓN:	IP

Evaluación	Requisitos sobre identidad visual y articulación con portal único del estado colombiano gov.co.	Ítems del menú de transparencia y acceso a la información	Ítems del menú atención y servicios a la ciudadanía	Sección de noticias	Total requisitos anexo 2
No Aplica	1	36	1	0	38
No evaluado	0	0	0	0	0
<b>Total requisitos revisados</b>	<b>18</b>	<b>187</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>229</b>
<b>Total requisitos evaluados:</b>					<b>191</b>
<b>Nivel de cumplimiento anexo 2 resolución 1519 de 2020</b>					<b>94,50</b>

Tabla 5. Requisitos anexo 2 resolución 1519 de 2020

Fuente: Creación propia a partir del resultado de la evaluación de los componentes del anexo 2.

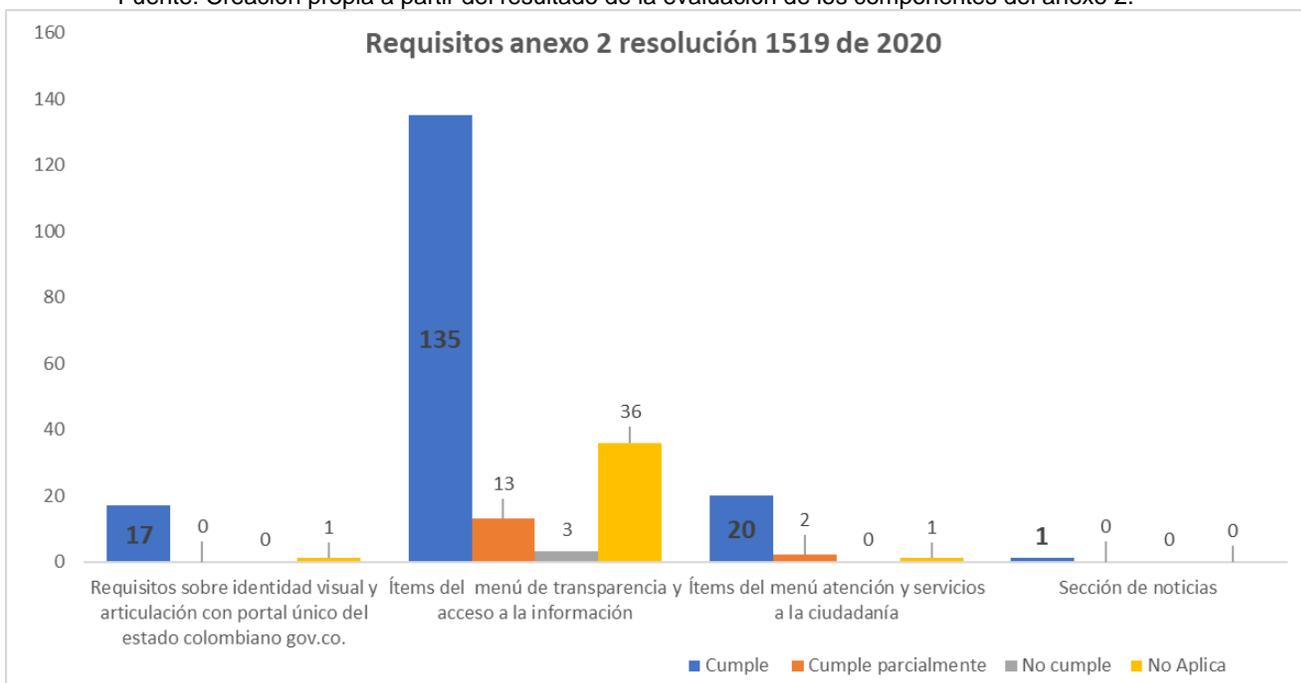


Ilustración 6. Criterios del anexo 2 por nivel de cumplimiento y aspectos evaluados

Fuente: Creación propia a partir del resultado al seguimiento del anexo2 de la resolución 1519 de 2020

Para el anexo 2 se evidencia un nivel de implementación de 94,50%, debido a la desactualización de algunos documentos publicados en el sitio Web y la no publicación de tres ítems (acto administrativo a través del cual se convalidaron las TRD, información de interés para mujeres e información para otros grupos de interés.

El detalle de los resultados se presenta en los archivos “Papeles de trabajo ITA-1-2024.xls” hoja Resultados Anexo 2 y 3 y Evidencias Anexo2.pdf.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	CÓDIGO:	<b>F-AU-10</b>
		VERSIÓN:	<b>03</b>
		VIGENCIA:	<b>2024-05-28</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	CLASIFICACIÓN:	<b>IP</b>

### 5.3. Evaluación anexo 3

Corresponde a las condiciones técnicas mínimas y de seguridad digital web, la política de seguridad de la información se encuentra publicada en el catálogo documental en el siguiente enlace

[https://www.enterritorio.gov.co/CatalogoDocumental/procesos/subversion/SGC/Documentos/1\\_Directrices/O-RI-01\\_V04%20y%20anexos/O-RI-01\\_V04%20%20Pol%C3%ADtica%20Institucional%20de%20Seguridad%20de%20la%20Informaci%C3%B3n.pdf](https://www.enterritorio.gov.co/CatalogoDocumental/procesos/subversion/SGC/Documentos/1_Directrices/O-RI-01_V04%20y%20anexos/O-RI-01_V04%20%20Pol%C3%ADtica%20Institucional%20de%20Seguridad%20de%20la%20Informaci%C3%B3n.pdf)

Respecto al componente 2, adopción del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) en el autodiagnóstico realizado con corte a 31 de diciembre, EnTerritorio reportó un nivel de implementación de 100%. Para este primer informe elaborado por la ACI vigencia 2025, se tomará la autoevaluación presentada por el grupo de riesgos, no obstante, para los próximos seguimientos se hará la revisión correspondiente a través de auditoría, de acuerdo con lo proyectado en el Plan Anual de Auditoría 2025.



Ilustración 7. Autodiagnóstico MSPI corte a 31/12/2024  
Fuente: Grupo Gestión de Riesgos EnTerritorio

Respecto al componente 3 en la entidad en el segundo semestre de 2024, se registró 1 incidente de seguridad relacionado con las cuentas de correo de Microsoft Office 365, el cual fue debidamente documentado, reportado y solucionado. Además se generó un plan de mejoramiento orientado a mitigar o evitar nuevamente la materialización de este riesgo.

Evaluación	Total requisitos anexo 3
<b>Cumple</b>	<b>3</b>
<b>Cumple parcialmente</b>	<b>0</b>
<b>No Aplica</b>	<b>0</b>
<b>Total requisitos revisados</b>	<b>3</b>
<b>Total requisitos evaluados:</b>	<b>0</b>

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	CÓDIGO:	<b>F-AU-10</b>
		VERSIÓN:	<b>03</b>
		VIGENCIA:	<b>2024-05-28</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	CLASIFICACIÓN:	<b>IP</b>

<b>Nivel de cumplimiento anexo 3 resolución 1519 de 2020</b>	<b>100%</b>
--	-------------

*Tabla 6. Requisitos anexo 3 resolución 1519 de 2020*

Fuente: Creación propia a partir del resultado de la evaluación de los componentes del anexo 3.

El nivel de implementación del anexo 3 es de 100%.

El detalle de los resultados se presenta en el archivo “*Papeles de trabajo ITA-1-2024.xls*” hoja Resultados Anexo 2 Y 3.

#### 5.4. Evaluación anexo 4

Se refiere a las condiciones mínimas de publicación de datos abiertos y las condiciones para publicar sus datos abiertos y federarlos en el portal datos abiertos del Estado colombiano [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

Esta categoría presenta resultados de cumplimiento con respecto a lo evaluado, del 56% así: De los diez 10 requisitos evaluados, 3 cumplen, 3 cumplen parcialmente, 2 no cumplen y 2 no aplican para Enterritorio.

Evaluación	4.1 Portal datos abiertos	4.2 Estándares de publicación de datos abiertos	Total requisitos anexo 3
<b>Cumple</b>	3	0	3
<b>Cumple parcialmente</b>	1	2	3
<b>No Aplica</b>	1	1	2
<b>No cumple</b>		2	2
<b>Total requisitos revisados</b>			<b>10</b>
<b>Total requisitos evaluados:</b>			<b>8</b>
<b>Nivel de cumplimiento anexo 3 resolución 1519 de 2020</b>			<b>56%</b>

*Tabla 7. Requisitos anexo 4 resolución 1519 de 2020*

Fuente: Creación propia a partir del seguimiento anexo 4

El nivel de cumplimiento de implementación de este anexo fue de 56%, donde se evidenciaron dos requisitos incumplidos respecto a la ausencia de un documento para la planeación, publicación, promoción, uso y aprovechamiento de los datos abiertos, los requisitos cumplidos parcialmente están relacionados con la publicación actualizada de los activos de información en [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) y especificar para todos los conjuntos de datos publicados el tipo de licencia.

	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	CÓDIGO:	<b>F-AU-10</b>
		VERSIÓN:	<b>03</b>
		VIGENCIA:	<b>2024-05-28</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	CLASIFICACIÓN:	<b>IP</b>

## 6. Conclusiones

Con corte a 31 de diciembre de 2024, el nivel de cumplimiento de la implementación de la resolución 1519 de 2020 está en 92,12 %, donde el anexo1 tiene un avance de 87,18%, el anexo2 94,50%, el anexo3 100% y el anexo4 56%.

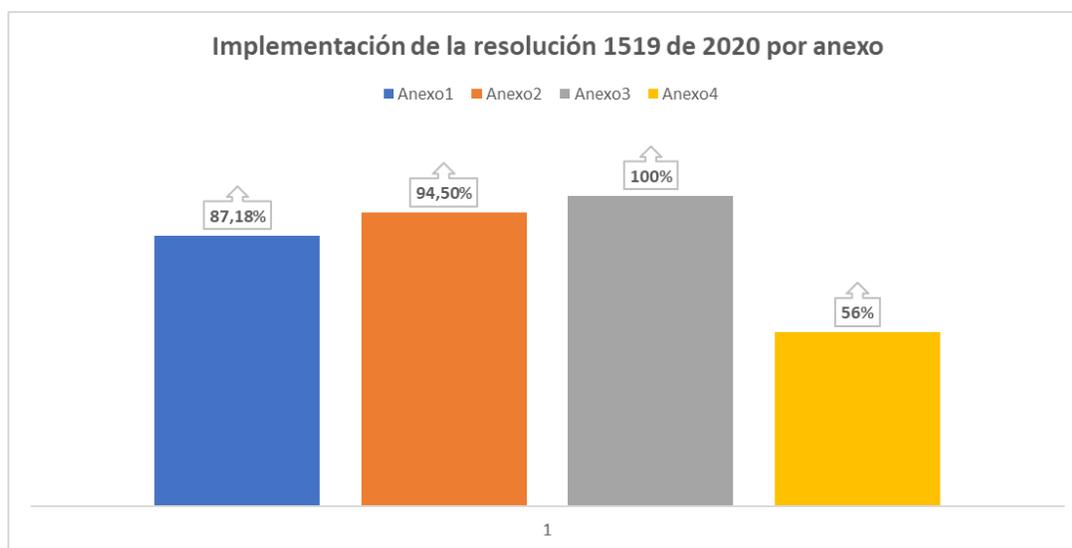


Ilustración 8. Avance implementación resolución 1519 de 2020 con corte a 30/12/2024  
Fuente: Creación propia a partir del seguimiento

Para el anexo1, se evidenciaron oportunidades de mejora en cuanto a navegación por teclado, validación de campos de entrada e implementación de audiodescripción para contenido de video y verificar que todos los documentos publicados cumplan criterios de accesibilidad.

Para el anexo2, se evidenciaron oportunidades de mejora respecto a la actualización de la información que se publica en el sitio web y la implementación de las secciones que faltan y le apliquen a la entidad.

Para el anexo 4 se evidenció que no se cuenta con una guía o procedimiento que abarque actividades relacionadas con el ciclo de vida de los datos, tales como: apertura, uso y aprovechamiento de los mismos.

## 7. Recomendaciones

Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la resolución 1519 de 2020 en cuanto mejorar la navegación por teclado, validar los datos de entrada de los formularios Web,

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	CÓDIGO:	<b>F-AU-10</b>
		VERSIÓN:	<b>03</b>
		VIGENCIA:	<b>2024-05-28</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	CLASIFICACIÓN:	<b>IP</b>

verificar que los documentos publicados sean accesibles, actualizar la información que se publica, implementar las secciones que faltan y que le apliquen a EnTerritorio.

Para el anexo4 se debe cumplir con el requisito de publicar los activos de información en [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) y especificar el tipo de licencia para todos los conjuntos de datos publicados, adicionalmente se debe crear un plan de apertura y uso de datos abiertos para una adecuada gobernanza de los datos de acuerdo con lo establecido en la Guía Nacional de Datos Abiertos en Colombia

Esta oficina queda atenta a cualquier solicitud de aclaración o información adicional que se requiera sobre el contenido del informe.

Aprobó:

**Orlando Correa Núñez**

Asesor de Control Interno

Elaboró:

Ana Josefa Carreño Pérez contrato 2024868 – Auditor Asesoría de Control Interno